

El suscrito **FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.025.225 en calidad de supervisor, para efectos del cierre del contrato de prestación de servicios No. 319 de 2022

CERTIFICAMOS

1. Que entre la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP– con NIT 900.479.669-8 y **ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA.**, identificado con NIT No. **830141901-7**, celebró el contrato No. 319 de 2022, bajo las siguientes estipulaciones:

CONTRATO N°	319 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 de agosto de 2022
CONTRATISTA:	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA
IDENTIFICACION	Nit No. 830141901-7
OBJETO:	Adquirir la implementación de un software libre de mesa de ayuda para la administración de los servicios de la infraestructura tecnológica de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP”
PLAZO:	Sesenta (60) días calendario
FECHA ORDEN DE INICIO	12 de agosto de 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	11 de octubre de 2022

2. Que el balance financiero arrojado del contrato o convenio N° 319 de 2022 es el siguiente:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 17.550.000
Valor Adiciones	\$ 0
Valor Total del Contrato o convenio	\$ 17.550.000
Valor Total Ejecutado	\$ 17.550.000
Valor total pagado por la AUNAP	\$ 17.550.000
Saldo Pendiente por pagar	\$ 0
Saldo Pendiente por liberar	\$ 0
Saldo Liberado	\$ 0
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	\$ 0

3. Que una vez vencidos los términos establecidos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 para realizar la liquidación del contrato o convenio, se procede con la presente certificación final de cierre de expediente contractual
4. Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista, cumplió con las obligaciones pactadas.
5. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas se encuentran archivadas en el expediente contractual.
6. Que por lo anteriormente expuesto se procede a cerrar el expediente y se solicita el archivo del contrato No. 319 de 2022.

Dado en Bogotá a los xxxxxx (xx) días del mes de xxxxx de 202x.

FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO
Supervisor cierre de contrato 319 de 2022